

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA— Miércoles 21 de Junio de 1.933

Número 24.976

Seguimos insistiendo ¡Hombre, tiene gracia!..

Es necesario que la voz angustiada de los pueblos damnificados por las últimas tormentas, no se pierdan en el vacío y sean elevadas al Gobierno para que puedan ser auxiliados. El Gobernador, haciéndose eco de estas justas peticiones, va a visitar los pueblos en los cuales los daños son de gran importancia. Así debe hacerse y eso fué lo primero que reclamamos, al enterarnos de esos perjuicios sufridos, que vienen a aumentar la triste y misera situación que vienen atravesando nuestros agricultores, por las calamidades sufridas durante tantos años de sequías. Aplaudimos esta actitud del señor Torres Martínez, y esperamos que sus gestiones cerca de los Poderes públicos obtengan un brillante éxito, para recabar de ellos que no sean desoídas estas peticiones de auxilios.

A las demandas hechas por propietarios de los términos de Chirivel y Gádor, se unen otras nuevas de Abia y Ohanes, y es muy justo que se haga una visita a todos ellos para comprobar esos daños. Así lo ha prometido el Gobernador, comenzando hoy su visita a Chirivel y continuándola el viernes a Ohanes, que según las noticias que de aquel pueblo se reciben, una nube de pedrisco que ocurrió el pasado día 16, ha hecho grandes destrozos en los parajes.

Nosotros deseáramos que Almería fuese un pueblo rico, y que a semejanza de los acuerdos tomados por la Diputación de San Sebastián, de emitir un empréstito de millón y medio de pesetas, para acudir a remediar los grandes daños de la catástrofe inundación ocurrida en aquella población, aquí se hiciera lo propio y no tuviéramos que recurrir al Gobierno Central. Pero como decimos, eso solo lo pueden hacer los pueblos ricos. ¿Cómo vamos a pedir igual semejanza a nuestras corporaciones, pues tanto la municipal como la provincial no cuentan ni aún con los fondos necesarios para acudir a cubrir sus atenciones necesarias. Sería, pues, un empeño loco el pretenderlo, y nos tenemos que contentar con los auxilios del Estado, si es que nos los prestan, si no sucede como en ocasiones anteriores, que a las demandas que se le hicieron, pusieron

sordina a su respuesta. Llevan ya muchas calamidades sufridas nuestros agricultores, sin que se haya auxiliado por los Poderes públicos, y justo es que por esta vez no ocurra lo propio.

En la sesión municipal última del lunes, nos quedamos esperando una moción para que también el Ayuntamiento elevara su voz a los diputados y al propio Gobierno, haciéndoles ver las pérdidas sufridas y reclamando los auxilios necesarios para que los agricultores pudiesen conllevar estas nuevas miserias que las nubes nos trajeron. Acuerdo que nos quedamos esperando, como también nos quedaremos aguardando los de la Diputación, ya que como la de San Sebastián no pueda ella mitigar los daños, al menos que eleve su voz, uniendo a las peticiones del señor Gobernador, también sus reclamaciones. Pero aquí nadie se preocupa de estas cosas. Por eso es más de aplaudir la actitud del señor Gobernador civil, que sin ser hijo de nuestra patria chica, va a recorrer los pueblos damnificados, para elevar su voz al Gobierno, viendo por propio ojo las reclamaciones que se le han hecho, para con un espíritu de imparcialidad y justicia, poder informar al Gobierno y conseguir que acuda en su auxilio.

¡Hombre, tiene gracia!..

Dos razones

El culto periodista y excelente poeta Manolo Góngora, ha estrenado en el madrileño Maravillas, y en deplorables circunstancias, una excelente comedia: «La razón del silencio» que, aunque recibida con merecido aplauso, no pudo mantener la temporada, que concluyó incómodamente, dejando a muchos sin poder admirar la belleza de la comedia.

—¿Conoce usted «La razón del silencio»?—, le preguntaron el otro día a un periodista, famoso por sus faes.

—No—respondió—. De Maravillas, solo conozco la razón del cerrojazo.

El argumento

Otro gran poeta y amigo encantador, acaba de estrenar en Madrid una obra de género diferente al que cultiva con asiduidad. De excesivo simbolismo y algo confusa en su desarrollo, la producción no llega bien al público, que solo aplaude la música, de un compositor popular y batallador.

Lamentándose de esto, en el loncillo del teatro donde se representa la obra, decía su autor a un amigo:

—Lo que ocurre es que la gente no se entera bien del argumento.

—¡Ah! .. Pero, ¿tiene argumento?—preguntó, con asombro, el amigo.

Temas estéticos

IMÁGENES Y SONIDOS

Cuando parecía que el cine había encontrado sus propios contornos, que había descubierto su auténtica fisonomía, algo vino a desfigurarlo. Muchas de las lanzas de los primeros tiempos se habían transformado en cañas; muchos antiguos detractores, concluyeron por algarifizar su completa adhesión. Y el sonido, con su estridencia, vino a perturbar el silencio de estirpe del cine. Fué como una desorientación lo que se produjo. A incorporar un nuevo elemento sensorial al arte nuevo, no supieron cómo situarlo dentro del campo del mismo. El cine tenía una trayectoria firmemente marcada y dentro de esas posibilidades había de desarrollarse su proceso. Incluso los más tardes en encontrar las características esenciales del mundo de la pantalla,

le habían fijado claramente sus límites.

Es indudable que la virtualidad del cine consiste en operar directamente con las imágenes. Todos habíamos convenido en que su principal innovación consistía en poner en movimiento la representación gráfica de las cosas. (De ahí su etimología: «Kinematographos»). Haber dotado de una dimensión dinámica, en cierta forma, a las artes plásticas, hasta entonces condenadas a una perpetua quietud, es lo que dió al cine la categoría de suceso trascendental.

Pero, de pronto, las conquistas de la ciencia produjeron el advenimiento del llamado cine sonoro. Se consideró el sonido como una valiosa adquisición del mundo cinematográfico. Ahora bien, lo que no se advirtió en los primeros mo-

mentos fué la dosis que debía suministrarse del nuevo elemento. Y eso originó un nuevo desconcierto; desconcierto que ya había tenido su precedente en la época de la aparición del séptimo arte. Los directores, sin escarmentar a pesar de la experiencia conseguida con el intento primitivo de imitar al teatro, cayeron en la fácil tentación de, en su poder el sonido, realizar operetas cinematográficas. Y el cine, como al principio dijimos, había adquirido una fisonomía propia, empezó a perder originalidad, incurriendo en el amaneramiento y en la falsificación. Con razón dice una sentencia popular que «el hombre es el úlcimo animal que tropezó dos veces en el mismo hilo». Aforismo gráfico que encuentra una justa aplicación en el caso particular de la historia del cine. Se debió tener en cuenta, al conquistar este nuevo medio de expresión, que convenía emplearlo en forma que no desfigurase lo esencial del cine. Dicho en otros términos, que, al este arte había consistido en el descubrimiento de un nuevo modo de exteriorizar un estado de alma, había que utilizar el sonido en forma tal, que no perjudicase a la virtualidad de aquel, aceptándole solo en la medida que contribuyese a darle de más fuerza expresiva. Pero los directores no lo creyeron así e inundaron el mercado mundial con una producción mediocre, que el público tragaba en mérito a la novedad de su aspecto sonoro. Y es que el espectador reporta estúpidamente las obras de peor calidad, con tal de que le sean servidas con ciertos ribetes de modernidad.

En nuestro modo de ver, la sonoridad debe subordinarse a los elementos gráficos del film. Lo fundamental en el cine es desarrollar por mediación de una melodía de imágenes un tema artístico. El sonido debe emplearse en la medida que sirva para expresar lo que no pueda hacerse por medio de los elementos visuales. Hay que tener en cuenta que el cinematógrafo es por esencia un arte para el recreo del sentido de la vista. Contribuyendo con ello a la restauración de los valores ópticos, en decadencia progresiva desde el invento de la imprenta. Reestablezcamos el imperio de la pupila en la contemplación amorosa de las cosas, ya de por sí un tanto fatigada de sólo fijarse en algunas convencionales, como la escritura humana. El cinematógrafo viene a realizar una educación de sentido plástico, desplazando la literatura, el mundo de las palabras, hacia otros confines.

Volvamos, pues, el cine a sus cauces auténticos, empleando

el sonido solo cuando sea indispensable para vigorizar la expresión. Que no sea la parte sonora un elemento barroco que perturbe la serenidad clásica del nuevo arte. Hay que evitar el recargamiento supérfluo. La palabra y la música solo debe tener la misión de auxiliarnos en el desarrollo del film. Es una equivocación pretender una sincronización absoluta; que la línea melódica de imágenes, que es la banda, esté perfectamente acoplada a otra trayectoria igualmente

melódica, de palabras y notas musicales. No es un proceso sin crónico lo que debe buscarse, sino una combinación de ambos valores estéticos, el sonido y la imagen; pero subordinado siempre el primero a la segunda. Es una palabra, para terminar, que el sonido solo sea un medio que contribuya a acentuar ciertas situaciones, a matizar determinados momentos de la trayectoria del film.

GUILLERMO DIAZ DOIN
(Reproducción reservada).

Crónica de Londres

Entrevistas relámpagos con algunos líderes de la Conferencia Económica

Ya se habrá inaugurado en la capital del Imperio la Conferencia Económica Internacional, a la que concurre, representada España, cuando estas cuartillas lleguen a los periódicos de ese país.

Entre tanto, los periodistas no habíamos perdido el tiempo, ciertamente, disparando los unos sus objetivos y sus preguntas los otros, sobre los delegados de las diferentes naciones representadas en esta reunión, tan árida, pero tan trascendental.

Yo he hablado con alguno muy relevante. Por ejemplo, el señor Chamberlain me ha dicho:

—Repetiré a usted, sobre poco más o menos, los términos de mi discurso de la otra tarde en el Senado, que no tengo motivo alguno para rectificar: ante la creencia general de que por medio de la acción monetaria pueda llegarse a la reacción de los precios, soy escéptico.

El remedio, seguramente está en el incremento de las exportaciones. Y, desde luego, en el regreso al patrón oro.

—¿A qué paridad? —he preguntado.

—Primero, deje usted que se acepte la teoría de la vuelta al patrón oro...

Estas mismas declaraciones de Chamberlain, fueron, poco más o menos, las que exasperaron a Sir Herbert Manuel, cuando este le preguntó, una vez más, cómo complace el Gobierno su política de libertad del comercio internacional con el proyecto, que también se le atribuye—y ha confirmado el Mayor Elliot—de aumentar las tarifas y establecer otras restricciones.

El señor Mac Donald, por su parte, me ha dicho:

—No creo que la Conferencia tenga un resultado alroso, si no arregla el asunto de las deudas.

Sin duda alguna, el Gobierno de los Estados Unidos—y esto ya lo dice el periodista por su cuenta—no perjudicará el éxito de la Conferencia, porque se le ha prometido una espera en el pago de las próximas remesas. Norte América comprende las dificultades porque atraviesa el Reino Unido y se esmera en un compromiso entre ambas naciones para hacer efectivo el pago.

Sobre dos problemas gira, pues, principalmente, el interés de la

reunión: deudas de guerra y estabilización monetaria.

El señor Georges Bonnet, ministro de Hacienda de Francia y líder de la Delegación de su país, ha tenido la bondad de decirme:

—Inglaterra y América han dicho en Lausana que las transformaciones antieconómicas eran peligrosas e imposibles.

¿Continuará, con el arma de la moneda, la terrible guerra económica de los dos últimos años? Si ninguno de esos problemas se solucionan, no puede haber la menor esperanza en un armisticio europeo y un ajustamiento consecutivo de los precios mundiales.

Sin embargo—ya también son palabras del cronista, únicamente—existe un fondo de general optimismo. De esperanza en que se haga la luz en las tinieblas. Suceso que me agrada: a sobremano registrar en mi crónica de la semana que viene.

EDWARD S. WARD

ALMERIA EN EL CONGRESO

Otro ruego del señor Tuñón de Lara

En la sesión de Cortes Constituyentes celebrada el pasado día 15, el diputado por Almería don Antonio Tuñón de Lara dirigió un ruego al señor ministro de Hacienda sobre la exportación de oro y platino y la crisis angustiosa por que atraviesa esta provincia, a lo que se adhirieron los diputados señores Granados Ruiz y Ferrer.

He aquí el ruego:

«El señor Tuñón de Lara: Señores diputados, cuando hace unas horas me levanté aquí para solicitar del señor ministro de Agricultura determinadas mejoras para salvar la producción avera de Almería, sentí la aflicción de que iba penetrando en la esfera de la criminalidad el que, por abandono de los Poderes públicos, Almería, rica inmensamente en potencia, estuviera padeciendo una agonía que la ha colocado en terrible trance de muerte. Voy a insistir hoy, porque ya va pidiendo en historia que los diputados por Almería se levanten para solicitar por ella, una y otra vez, sin ser atendidos, y, en cambio, se va

ya forjando en el país un retrato de Almería, por cierto bastante triste, pero muy distinto de la realidad.

Almería, señores diputados por su cielo, por su gran radiación solar, por la feracidad de sus vegas y por la gran cantidad de agua que almacenan sus sierras, si los Gobiernos la prestasen una mínima atención, sería, indudablemente, una de las provincias españolas más ricas en cultivo intensivo; Almería, si los Poderes públicos la prestasen una mínima atención, podría exportar sus uvas, esas gatas, esas cápsulas de condensado, apreciadas y tan pedidas por la masa consumidora, con lo cual no solamente se enriquecería aquella región, sino España entera; Almería es tal vez de las provincias españolas que tienen más diversidad y cantidad de ricas minerales, y con una política bien dirigida se convertiría en un emporio de riqueza nacional. Esta es Almería, que algunos se la han forjado como una pordiosa, una harapienta, que constantemente está suplicando caridad, y no es esc. Almería es una rica sultana que por abandono de los Poderes públicos, fallece en cama de lamentosas riquezas, y que no pide caridad, sino que exige justicia, y si no se la atiende, se verá en el triste caso de tener que temársela por su mano.

Voy a escaparme hoy del oro y el platino de la provincia de Almería. Existe una Sociedad llamada «Minas de Rodalquívir» que viene exportando al extranjero lo que, según ella, es una muestra de la escoria de oro y de platino, llegan a mis noticias por las que se me dice que tales embarques no son de escoria, sino que son verdaderos minerales concentrados de oro y de platino. Se me asegura también que para conceder la autorización que se ha necesitado para esas exportaciones no se han seguido los trámites que mandan las Ordenanzas de Aduanas. Se me asegura más; se me dice que no se tiene la debida precaución de extraer de los envases las muestras necesarias para los análisis, tan precisos en esta ocasión y como todo esto, de ser cierto, supondría no solamente un incumplimiento de las Ordenanzas de Aduanas, sino un fraude evidente al Tesoro público y un perjuicio para el oro y el platino de Almería. Yo suplico al señor Presidente de la Cámara que transmita al señor ministro de Hacienda mi ruego de que de un modo urgente

y anógle los embarques en el puerto, a fin de que, aclarándose definitivamente esta cuestión, se devuelva la tranquilidad a aquel sector de opinión.

Del Gobierno civil

Ayer, como de costumbre, visitamos al Gobernador señor Trucero Martínez, quien mañana a las seis de la mañana comenzó la descarga del vapor alemán «Mar sal», operación que realizaba la marinería, pues los obreros no quisieron hacerlo.

Al ser preguntado al respecto de su visita al puerto de Crível, dijo que de permitirse la normalidad en el puerto realizaría el proyectado viaje.

SECCIÓN ORDINARIA.

Junta de Reforma Agraria

Ayer tarde a las seis, en la sala segunda de la Audiencia celebró sesión reglamentaria la Junta provincial de Reforma agraria, bajo la presidencia del señor Escobar Bonavente (don Valentín).

Entre otros asuntos de trámite para tratar, figuraba la dimisión presentada del cargo de Secretario por don Joaquín Ruiz de Luna, abogado fiscal de esta Audiencia.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer mañana se celebró en la Sala primera un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de falsedad, quedando concluido para sentencia.

Señalamiento para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 463 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Gabino Arraez Carrón, por el delito de daños.—Abogados, don Francisco Pérez Certero y don Adolfo López López Rodríguez; procuradores, don Angel Vizcaino y don Arturo Navarro Gomez.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Terriza, 15.—Almería.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga



Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería para Barcelona directas a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RO DRIGUEZ, Maura 5.

Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Granada

Habiendo solicitado de esta Junta Sindical los herederos de don Manuel Berjón Sánchez, propietarios de la fianza que sirvió de garantía para ejercer el cargo de Corredor de Comercio de Almería a don Miguel Cantos Molina, la devolución de la misma, se hace público que durante el término de seis meses a contar de la publicación de este anuncio, se recibirá reclamación contra dicha fianza; pasado dicho plazo será devuelta libremente a quien acredite su mejor derecho.

Granada 8 junio de 1933.—El Secretario (legible); P. E. Sindico Presidente, el Adjunto primero (legible).

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día . . .	758 1
Temperatura máxima . . .	26 4
Idem mínima	21 0
Idem media	23 7
Idem máxima al sol . . .	29 0
Humedad relativa media	67
Evaporación en 24 h.	3 5
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	0 0
Viento dominante	SW.
Fuerza en metros por segundo	12'0
Nubosidad	despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 20 DE JUNIO

Perseveren las zonas de presiones bajas sobre Inglaterra, mar del N. y mar Báltico, y tampoco ha experimentado variación sensible el anticiclón de Azores.

Llueve en Dinamarca, Francia y Alemania, y hay muchas nubes por el resto de Europa.

En nuestra Península ha llovido ligeramente por Cantabria y Galicia y aumenta la nubosidad por el resto.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima, 33 en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 8 en Segovia y Serbia.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 28 4 y la mínima de hoy ha sido de 13 9

Tiempo probable hasta el día 21 de junio a las siete horas.

Cantabria y Galicia, vientos de la región W. y lluvias, marejadas, resto de España vientos moderados y cielo con nubes.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fue el 136.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 408 niños y 590 adultos.

El ferromotriz atendido en el día penúltimo Antitracomatosa por el doctor Ferniñes Uibarril 184.

Mandigos recluidos en el Par que de Desinfección 9 hombres.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

Sigue las declaraciones

Esta mañana continuó ante el Tribunal cuya composición anunciábamos ayer, la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos que se desarrollaron en la madrugada del 10 de Agosto del pasado año.

Las precauciones adoptadas fueron análogas a las del primer día.

Al iniciar la sesión, continuó la declaración e interrogatorio de los procesados.

El teniente coronel señor Baños, contestando a preguntas del Fiscal de la República y del defensor, dijo que había venido a Madrid la víspera de los sucesos para resolver asuntos particulares.

De madrugada, respondiendo a una llamada telefónica, acudió al Cuartel de la Remonta, pero no llevaba mando alguno por estar retirado.

Vió salir a la tropa, y en vista de lo que ocurría, se retiró a su domicilio.

Días después era detenido por la Policía.

El capitán de Caballería señor Chacón, destinado a la sazón en Aranjuez, declaró que supo el propósito de la manifestación pública del Ejército para responder a las injurias que se le habían hecho y acudió a la manifestación el día y hora que se le había indicado, pero al llegar al Paseo de Recoletos, y al observar el cariz que tomaban los sucesos, optó por retirarse a su domicilio.

En él fue detenido días después.

Una denuncia grave

A continuación declaró el teniente Caro, que se hallaba la noche de autos prestando servicio de guardia en el Cuartel de la Remonta.

Confiesa plenamente que intervino en los sucesos.

Los propósitos que le guiaban era de derribar al Gobierno.

Se declara igualmente autor del llamamiento a las clases de tropa, para salir a la calle.

No dió cuenta de sus propósitos a sus superiores porque se trataba de un movimiento de caballeros y personas dignas.

—Después—añadió el procesado—no los he considerado así.

Para demostrarlo, dijo que tenía que hacer una grave denuncia contra el Jefe del Cuartel de la Remonta, teniente coronel Lizara, acusándole de malversar cantidad perteneciente al Estado que ascendían a 400.000 pesetas.

La declaración produjo viva impresión entre los circunstantes.

Continuó el interrogatorio de los procesados, y proseguirá en sesiones sucesivas.

Consejo de ministros

Madrid 20

Nota oficiosa

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Gobierno señor Azaña.

Duró la reunión ministerial hasta las dos y media de la tarde.

Los consejeros no hicieron manifestaciones de ninguna especie a los periodistas.

Terminado el Consejo, se facilitó a la Prensa, como de costumbre, la siguiente nota oficial:

D. la Presidencia.—Se apro-

bó el expediente autorizando la realización de las obras del nuevo cuartel de Campolongo (Pontevedra).

También se aprobó un expediente de adquisición de material de Aviación.

De Instrucción pública.—Se aprobó un decreto estableciendo las pruebas eliminatorias de capacidad y las pruebas de aptitud profesional para llevar a cabo los nombramientos de los encargados de los cursos en los institutos y los colegios subvencionados de segunda enseñanza.

También se despachó un decreto resolviendo favorablemente el expediente de rehabilitación del maestro nacional de Castro-Caldelas (Orense), don Manuel Leñin.

Además se hicieron varios nombramientos de personal.

De Hacienda.—Se resolvió un decreto aprobando la distribución de fondos para las atenciones del corriente mes y otro decreto incluyendo en el grupo del decreto de 15 de Abril de 1931, la disposición relativa a la acuñación de la moneda cuponiquel de 25 céntimos y de plata de 50 céntimos.

Por otro decreto se concede un crédito extraordinario para atender a la sustitución de la primera y segunda enseñanza de las Congregaciones religiosas, de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado.

De Agricultura.—Dióse cuenta de la nueva redacción de un artículo del decreto de 8 de Abril de 1933 sobre denuncias y recursos que se refieren al inventario de fincas susceptibles de expropiación.

De Estado.—El ministro, señor De los Ríos, informó a sus compañeros de Gobierno de diversas cuestiones relacionadas con la política internacional y la Conferencia económica de Londres.

PERFFN

Lea usted
La Crónica Meridional

KALEIDOSCOPIO

Horas parlamentarias

Las primaras discrepancias

El remendado Gobierno Azafia acaba de hacer su declaracion ministerial. Ni por el sentido, ni por el debate politico que provocó, ha podido causar a nadie la más pequeña sorpresa, pues un mediano observador del panorama politico nacional podía predecir, con pequeños errores, los términos en que el Gobierno y las oposiciones que aun permanecen en sus escaños tenían que producirse. Y tampoco puede haber causado demasiada sorpresa el manifesto con que el partido conservador ha explicado a la opinion pública las causas de su alejamiento de los bancos que ocupaba en el Parlamento, porque Miguel Maura no se había recatado para decir repetidas veces cual sería su actitud y la de su minoría, caso de que la crisis última se resolviera en el sentido que acaba de serle.

Pero forzosamente ha de haber sacudido vivamente la sensibilidad de todo buen republicano la actitud—delirada, serena, digna, con que el venerable patricio federal don Joaquín Pi Arsuaga se aparta del partido que fundara su padre, por creer que no debe colaborar con el señor Azafia y los ministros que integraron el Gabinete anterior. No hay, en la breve carta del insigne republicano, un concepto agrio, una palabra dura; con laconismo espartano y dulzura paterna, señala don Joaquín el sendero que considera equivocado y, sin meterse en controversias ni provocar disensiones con llamamientos solemnemente literarios, manifiesta que se aleja, temporalmente—interin la minoría no vuelva a ocupar los escaños de la oposicion, de que no ha debido separarse ni un solo momento», dice en su carta,—de los miembros de su minoría.

El remendado Gobierno Azafia acaba de hacer su declaracion ministerial. Ni por el sentido, ni por el debate politico que provocó, ha podido causar a nadie la más pequeña sorpresa, pues un mediano observador del panorama politico nacional podía predecir, con pequeños errores, los términos en que el Gobierno y las oposiciones que aun permanecen en sus escaños tenían que producirse. Y tampoco puede haber causado demasiada sorpresa el manifesto con que el partido conservador ha explicado a la opinion pública las causas de su alejamiento de los bancos que ocupaba en el Parlamento, porque Miguel Maura no se había recatado para decir repetidas veces cual sería su actitud y la de su minoría, caso de que la crisis última se resolviera en el sentido que acaba de serle.

Pero forzosamente ha de haber sacudido vivamente la sensibilidad de todo buen republicano la actitud—delirada, serena, digna, con que el venerable patricio federal don Joaquín Pi Arsuaga se aparta del partido que fundara su padre, por creer que no debe colaborar con el señor Azafia y los ministros que integraron el Gabinete anterior. No hay, en la breve carta del insigne republicano, un concepto agrio, una palabra dura; con laconismo espartano y dulzura paterna, señala don Joaquín el sendero que considera equivocado y, sin meterse en controversias ni provocar disensiones con llamamientos solemnemente literarios, manifiesta que se aleja, temporalmente—interin la minoría no vuelva a ocupar los escaños de la oposicion, de que no ha debido separarse ni un solo momento», dice en su carta,—de los miembros de su minoría.

SERAFIN ADAME

DISPEPSIA DOLOR DE ESTOMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACION Y ÚLCERA DE ESTOMAGO se curan con este famoso medicamento. Es insensitivo y de gusto agradable. ELIXIR SAIZ DE CARLOS

CONTRA LOS FRESCOS

Vigilancia obligada

L'egó el verano, que lanza a las gantes hacia la playa en busca de alivio a los rigores de la estación. Desde hace muchos días, los bañistas en el mar se practican por numeroso público. La asistencia de familias a la playa es también intensa, no solo de familias almerienses, sino forasteras. Creemos, pues, llegado el momento de organizar en los parajes próximos a la playa, y en ésta misma desde luego, la vigilancia de rigor, para advertir a los bañistas de los lugares de peligro y evitar espectáculos bochornosos, a los que suelen dar lugar algunas frescas, que, por su frecuencia precisamente, no deben de necesitarse el alivio de las aguas.

Los hay que se estacionan en sitios que ellos consideran estratégicos para molestar a las bañistas y veraneantes o que practican el desnudismo en toda su desnudez, y esto no creemos que sea de ningún modo tolerable. Pero estimamos que el celo y prevision de nuestras autoridades habrán ya provido la evitacion de tales desmanes.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ MEDICINA INTERNA (PULMON Y CORAZON) Consulta: de 3 a 5. Plaza de San Sebastián

DESDE CUEVAS

Después de una semana de sufrimientos cuantiosos agaceros, que con prometían el logro de la expedición de cosecha de cebada que han rendido nuestros campos, ha vuelto la normalidad a esta región, acen tuándose, durante las horas del día, un calor extraordinario. No acostumbrados en este país a una persistencia tan grande de lluvias como la que hemos tenido, es tábamos ya alarmados, por el temor de que germinase el grano en las gavillas, diseminadas por los campos, o hacinados en las eras; olvidándonos de que aquí siempre sobra sol y falta humedad. Ha vuelto, pues, la tranquilidad a los espíritus, al ver el cielo sin nubes y el sol secando las mieses que han de llenar de grano los trojes.

Las tormentas de los días pasados han causado algunos daños en el arbolado, principalmente en los olivos, higueras y viñedos, res pondiendo al proverbio «agua en San Juan quita aceite, vino y no da pan».

Las procesiones del Corpus y domingo del Santísimo, fueron en esta ciudad dos grandiosos espectáculos que demostraron la religiosidad y cultura de este vecindario.

No nos consideramos capaces para delinear siquiera el cuadro emocionante que ofrecían las calles al paso de la grandiosa comitiva, en la que figuraban confundidas todas las clases sociales.

El lucido cortejo se formaba en primer término con los niños y niñas del Asilo de las Hermanas de San Vicente de Paul y Colegio de San José; seguían diferentes Cofradías y todas las señoras del pueblo en dos interminables filas, seguidas de hombres con cirios encendidos, y entre ambas filas se destacaba un grupo de medio centenar de hermosas jóvenes con albos ropajes, portadoras de bandejas con flores, con las cuales iban alfombrando el suelo por den

de, seguidamente, debía pasar el carro rufante, portador del mismo nifi completo que cobijaba la rica custodia con la Hostia sacramental. Las campanas de los templos lanzadas al vuelo; la humareda de incienso, elevándose en el espacio; los acordes de la música; el silencio de la multitud, que abría paso, con respecto a la procesion, cayando de rodillas al aparecer la custodia, llevaban al corazón confusivos de vida; de vida espiritual imparecedera, a pesar de cuantos propósitos se tengan y se pongan en ejecucion para borrarla. Las fachadas de las casas de la carrera exornaban sus balcones, con las mejores galas de sus dueños. Todo ello formaba un conjunto tal, que es imposible describirlo para formar juicio de aquél cuadro.

No queremos terminar, sin hacer la manifestacion de que la custodia adornada con multitud de clavales naturales, que tan justamente llamó la atención, fué obra de la señora doña Consuelo Marzal de Gimeno, con la ayuda de doña María de la O Soler Flores. Aunque aún no hemos podido adquirir de la nota del resultado de los exámenes de fin de curso, celebrados en el Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta ciudad de Cuevas del Almanzora, que hemos dar a conocer el número de los matriculados, porque se conoce la importancia, cada vez más creciente, de este nuevo establecimiento docente, con el que tanto nos honramos.

El primer curso de su creacion, las matriculas alcanzaron 734.

El curso 1932-33 ha llegado el número de examinados a 1.240.

El examen de ingreso se hizo en 1931-32-64.

En junio último, hicieron 85.

Van, pues, examinados en este curso 1.325.

Y faltan los que tengan lugar en septiembre, con los cuales pasan de 2.000.

G. JOSÉ BERNABÉ Y SOLER Cuevas, junio, 1933.

A. Vizcaino DENTISTA Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6 Conde Offalia, 20 pral.

Publicaciones

«Mundo Gráfico»

Revela importantes antecedentes sobre la gigantesca estacion subterranea de Madrid, cuya futura utilidad quedará muy reducida con la temida decadencia del ferrocarril.

Otros artículos e informaciones de interés son los siguientes: «Un artista popular de Cataluña», «Campeonato de tiro al blanco para señoritas», «Secretos de Scotland Yard», (revelaciones de un detective inglés), Hogar. Teatro. Teatros.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

Cinelandia al día

— 0 —
El realismo de los trajes para la pantalla

«Realismo», he ahí el requisito imprescindible en los trajes que se ven en la pantalla, ya que el carácter del personaje está representado con tanto esmero en la ropa que lleva el artista, como en su expresión y movimientos.

Por esta razón, la mayor parte de los trajes que diseña el modista de un estudio, se aparta de la moda en el sentido estricto de la palabra. Sin embargo, esta misma necesidad de realismo presenta oportunidades para interpretar y dramatizar las modas hasta el grado que rara vez ocurre cuando los vestidos están destinados al consumo del público.

Además de anticipar la recepción que cada modista siente acerca de sus creaciones, hay un gran estímulo en la confección de trajes para mujeres como Greta Garbo, Joan Crawford y Norma Shearer, quienes son extremadamente analíticas en cuanto al realismo de la ropa que debe llevar el personaje que representan. En lo que a vestuario se refiere, conocen al dedillo la necesidad de un conjunto que armonice.

Greta Garbo no se interesa mucho por la ropa en sí, pero es una experimentadora incansable. El hecho de que muchas mujeres sientan interés y deseo definido de ser influidas, directa o indirectamente, por el porte y medales de la actriz, la hacen autoridad en la materia. Indudablemente ha popularizado más modas que cualquier otra artista de la pantalla.

Ha sido en verdad interesante observar la acogida dispensada a cada nueva creación que ha lucido, y agradable saber que las mujeres elegantes, prontas a elegir entre lo bueno y lo malo para su guardarropa, no titubean en adoptar los estilos que introduce esta rutilante estrella.

Joan Crawford, una de las personalidades del cine actual que posee más dinamismo, se interesa enormemente en su ropa y presta especial atención a cada detalle. A causa de su exquisito sentido del efecto, los trajes que luce en la pantalla son copiados por sus fanes admiradoras.

La tendencia a crear modas esencialmente femeninas, ha tenido gran importancia en varias producciones recientes.

Un ejemplo incomparable del tipo de mujer que puede usar ropa que exhale encanto es Diana Wynyard, la actriz inglesa.

En cierta película, lleva un traje de noche de raso, con líneas que caen graciosamente y adornado con chiflones drapeados que lo hacen lucir agradable y halagador. Aunque no ha usado mucho adorno floral, el escote del frente lleva un ramo de violetas que le da cierto carácter pintoresco al conjunto entero.

El aspecto severo del vestido se completa con una capa del mismo tejido. Es algo muy distinguido usar un abrigo de noche que ocul-



La madre y los hijos

toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina

el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está indicado en todas las épocas del año.

ta el vestido, y que sea de idéntica tela. En este caso especial la impresión creada por el conjunto era de una completa elegancia femenina.

Los colores al pastel, usados por largo tiempo por las ingenuas y «debutantes», han tomado su puesto en el reino de la elegancia y la sofisticación, y se ven en tejidos que se usaban solamente en los trajes de sociedad de las muchachas jóvenes.

Myrna Loy, joven y prometedor actriz, ilustra este punto. Usa vestido de muselina azul, de gran simplicidad en las líneas, en los volantes tableados que marcan el escote desde los hombros y en el tableado vertical que adorna el frente, costados y parte posterior de la falda.

La combinación de utilidad y adorno en una simple nota, es una adquisición completamente nueva lograda con éxito en el traje para jugar al golf diseñado para Ann Harding. La abertura del frente de la chaqueta se cierra con cordones de la misma tela. Los botones y ojales han sido eliminados y substituído el cierre moderno.

Además de usarse un puño de lana, el traje está adornado con bolsillos de pliegues invertidos, que figuran también en la espalda de la chaqueta para que tenga el necesario complemento. Los toques de elegancia final son el sombrero de ala tibia, mitones grises y zapatos de jugar al golf.

Las telas de lana gruesa siguen siendo las favoritas, lo mismo en la pantalla que fuera, porque el paño de lana de dos colores y la tela tejida en la casa, se prestan para los trajes de corte serio, útiles en diversas ocasiones.

Karen Morley tiene el don de usar este estilo de vestido con tal distinción que lo aparta por completo de los requisitos ordinarios del vestir. Usa actualmente un traje en que resultan las amplias líneas de los hombros, y que parece tendrá gran aceptación la próxima temporada.

Las mujeres altas y delgadas lucen especialmente garbosas con medanos de lana gruesa. Elizabeth Allan tiene un traje de dos piezas de tejido hecho en la casa, y de un tono que le sienta maravillosa-

mente a su color natural. Una gota de color disimula la falta de cuello, añadiendo al mismo tiempo un toque de elegancia. La chaqueta, de paño de lana de dos colores, tiene dibujos a cuadros en tonos que armoniza. El sombrero en forma de gorro es de un tejido que hace juego con el traje.

La mayor parte de los abrigos usados en las producciones más recientes han caracterizado por la falta de pieles, o por la poca que tienen. El toque de elegancia consiste en el uso de menos adornos suntuosos.

En la confección de una prenda de vestir, la destreza del artista puede agregar o restar más lucimiento que cualquier adorno. Buenos materiales y buen diseño para nada sirven si la confección es mala, ya que la mano de obra perfecta disimula todos los defectos.

La mujer que posee el don del buen gusto sabe lo que no debe usar y cuando no usarlo. Adopta, más bien que copia, y trata de mostrar armonía y ritmo en su apariencia en vez de hacer una exhibición fuera de tono.

GILBERT ADRIAN

(Modista de la Metro-Golwyn-Mayer)

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 e 3 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

«Boletín Oficial»

— 0 —

Extracte del correspondiente al día 19:

Acuerdos de la Comisión gestora provincial de que ya hemos dado cuenta.

— Precios medios de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil.

— Cédula de citación del Jurado

Mixto Interlocal de la Industria hotelera de Alme. (sección de camareros).

— Edictos del Juzgado municipal del distrito de la Audiencia anunciando subastas de bienes.

— Requisitorias.

— Edictos electorales de Alcaldía de Monteagud y Pechina.

— Resolución firmada de Inscriptos de Marina del trozo de Garrucha correspondiente al alistamiento del año actual para el recemplazo de 1934

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.
Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Rafael Viciana Martín, Francisco R. Pérez Fenoy, Juan Díaz Márquez, Manuel Navarro Alonso y Pedro Carmora Cayuela.

DEFUNCIONES. — María Luisa Benavides Díaz de 2 meses, de gastroenteritis; Argel González Jiménez, de 3 meses, de gastroenteritis; Antonio S. Gara Roble, de 39 años, de uremia y José Quintana Gutiérrez, de 44 años, de peritonitis.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Juan Morales Pérez, Elena Lizo Ruiz, Ana Laca, Iñe Simón, María Juárez Olmedo y Carmen Luque Cruz.

DEFUNCIONES. — Rafael Díaz Caltrava.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

De la Comisaría

— 0 —

Detenciones

La guardia de Seguridad presentó a Juan González García, a requerimientos de Mateo García Romero, por insultar de palabra a su madre María Romero Martínez, y al propio tiempo romper varios vasos y platos en su domicilio.

La misma fuerza entregó en la Comisaría a disposición del señor Gobernador, a Antonio Ruano de las Heras, quien intentó arrebatar la bandera hitleriana del vapor alemán «Marsala».

Una denuncia

Ana Cánovas Sánchez denunció a Eladio Martín Sanz Ruiz y a la esposa de este por insultos y amenazas.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

El señor Balbontin denuncia que en las provincias vascongadas se prepara un movimiento revolucionario

Madrid, 20

A las cuatro y cinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La concurrencia de público a las tribunas es escasa y en los escaños se observa igual desanimación.

Se acuerda apazcar la aprobación del acta para el final de la sesión.

Seguidamente se formulan algunos ruegos de carácter local, entre ellos uno del diputado señor Canet, pidiendo que se mejoren los sueldos del Cuerpo de Carabineros

El debate político

Continúa la discusión iniciada en sesiones anteriores sobre el asunto de la crisis ministerial.

Rectifican los señores Ortega y Gasset y Balbontin.

Este último anuncia que se prepara otro movimiento reaccionario en las provincias vascongadas y en Navarra.

Dice que existen más de doscientos mil hombres armados dispuestos a evantarse contra el Gobierno central.

Denuncia que el general González Carrasco prepara un movimiento en Marruecos, mientras en la Península se sublevarán otros generales.

Interviene el ministro de Agricultura, señor Domingo, pronunciando un extenso discurso.

Expone su gestión al frente de dicho ministerio y justifica que el no estar ya en todo su rigor la Reforma Agraria es debido a querer aplicar a justamente en terrenos productivos

Explica las causas del paro obrero y trata de achacarlo a la

crisis económica que reina en casi todos los países.

Rectifica el señor Sánchez Román, acusando al Gobierno de limitar el proceder de la Dictadura con la apertura de las cuentas del Banco de España.

Censura el sin número de disposiciones dadas desde la "Gaceta" las que son totalmente ineficaces.

Interviene el señor Azaña y afirma que la declaración ministerial no puede comprender un programa completo.

Reconoce la necesidad de que existan los partidos de oposición en la Cámara y dice que no pide conformidad previa, sino la confianza de los republicanos.

A continuación explica las causas de la depresión económica.

El señor Guerra del Río anuncia que los radicales se abstendrán de votar.

El señor Royo Villanova anuncia que votarán en contra.

Puesta a votación a proposición de voto de confianza al Gobierno, esta se aprueba por 189 contra 6.

Acto seguido, se levanta la sesión.

Varias noticias

Madrid, 20

Más sobre el Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy acordó convocar quinientas plazas para los licenciados en Ciencias, los que se encargarán de la enseñanza en los Colegios e Institutos, en sustitución de los religiosos.

En caso de que no concurren bastantes licenciados se admitirán a los abogados e ingenieros.

Se aprobó un crédito de treinta millones, formando parte dicha cifra del crédito mayor que votarán las Cortes.

Retrasa el viaje

El señor Casares Quiroga ha apazado hasta el próximo jueves el viaje de regreso a Madrid.

Un nombramiento

Ha sido nombrado director general de Puertos don Vicente Olmos Barnés.

La enseñanza religiosa

Se afirma que en el próximo mes de octubre podrá verificarse la destitución de la enseñanza religiosa.

Pared que se derrumba

En el inmediato pueblo de Carabanche, se derrumbó una pared en un colegio de párvulos.

A causa de accidente resultaron seis niños heridos, en ocasión que se hallaban jugando a la pelota.

Sánchez Román, radical-socialista

Se asegura por personas autorizadas que el señor Sánchez Román ingresará en el partido socialista, ocupando un puesto preminente.

El ingreso se ultimarán en el banquete que se celebrará dentro de ocho días.

Excluye a los monárquicos

El diputado señor Balbontin ha presentado a las Cortes una proposición solicitando la amnistía de todos los presos políticos pero con exclusión de los monárquicos

Partido de futbol

En vista del desacuerdo que existe entre los equipos de Madrid y Bilbao sobre la elección de campo en que se ha de jugar se ha resuelto celebrar el encuentro en Barcelona.

De Provincias

Madrid 20

Choque de trenes

Dicen de Tarragona que el correo de Barcelona - Valencia chocó con un tren de mercancías.

A causa de accidente los viajeros fueron lanzados violentamente de los asientos, promoviendo una confusión enorme. Se han registrado diez heridos.

Una asamblea

Comunican de San Sebastián que mañana se celebrará una asamblea, concurriendo a cada uno de todos los pueblos damnificados por los recientes temporales de lluvias.

Asistirá a dicho acto el Gobernador de la provincia.

Manifiesto denunciado

Participan de Salamanca que el Gobernador civil ha enviado al Fiscal un manifiesto firmado por el señor Gil Robles y otros diputados agrarios

Lo extraño es que el mismo Gobernador había autorizado la circulación del mismo.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera higiene.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granada, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 3; Manzano, Majadros, 2; Duro, Majadros 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Pérez, donde Ojalá 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funciones Públicas, Obispo Orbera, 25; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de viento

Una reunión

Dicen de Barcelona que han celebrado una reunión los jueces de primera instancia, acordando no reconocer derechos de inmunidad a los diputados de parlamento catalán.

POR TELEGRAFO

Sobre una evasión de presos

Madrid, 20

La inspección de Prisiones de Valencia

El director general de Prisiones, señor Ruiz Mayr, ha facilitado a la Prensa una nota relativa a la visita de inspección girada a los establecimientos penitenciarios de Valencia con motivo de la fuga de doce detenidos.

Confirma que la galería que utilizaron los fugados debió de ser destruida bajo la dirección de persona técnica, invitiendo varios meses en tan complicada empresa.

Agrega que también fué inspeccionada la cárcel de Castellón, donde se registró un plan de reclusos y se originó un incendio.

En la inspección pudo observarse que se ha restablecido la disciplina.

Por último, dice la nota que fué visitada la cárcel de Cuenca en donde existe normalidad

Del Extranjero

Madrid 20

Han salido para Méjico

Dicen de la Habana que a las 5 y 52 minutos los aviadores españoles señores Barberán y Cóllar, á bordo del avión «Cuatro Vientos» marcharon para Méjico.

A pesar de la lluvia, el despeje fué facilísimo, presenciando 200 cubanos y españoles que les aclamaron.

Posteriormente se les vió pasar sobre Tabasco.

El mecánico Madariaga marchó también para Méjico en un avión de pasajeros con objeto de revisar el motor del aparato «Cuatro Vientos».

Violento terremoto

Desde Tokio comunican que se ha sentido un violentísimo movimiento sísmico en las regiones del norte y centro del Japon.

Los daños causados por el mismo son considerables.

Declaraciones de Largo Caballero

Dicen de París que el señor Largo Caballero ha declarado que la Conferencia de Ginebra labora despacio, pero efizamente.

Dijo que la implantación de la semana de cuarenta horas no resolverá el problema del paro, pero sí aminorará las consecuencias.

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

Bolsa Cotizaciones

Madrid, 20

Deuda 4º. interior. . .	66 80
Id. 5º. amortizable . .	86 35
Idem 4º. idem.	76 75
Banco de España. . .	545 00
Español de Crédito. .	000 00
Hispano Americano. .	000 00
Tabacalera.	000 00
Londres.	40 05
París.	46 30
Dólar	9 64

PERPEN

Número de ocho páginas

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1) ALMERIA.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Descarga del vapor "Marsala"

—0—

A pesar de las buenas disposiciones del Gobernador civil y del consignatario Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., para que por los obreros se procediera a la descarga de las mercancías que condujo a este puerto el vapor alemán «Marsala», no pudo llegarse a la concordia con los obreros.

En vista de ello, y en evitación de los perjuicios que pudieran acarrear, ayer mañana la marinería del vapor «Marsala» comenzó a descargar las mercancías en destino a Almería, operación que realizaron con el mayor orden.

Varias parejas de Seguridad se encontraban presenciando la descarga.

Hay probablemente terminarán las operaciones de dejar el nitrato y se pedirá a la carga de las 20 toneladas de mineral eligido que conducirá a Hamburgo.

GACETILLAS

Una certificación

Don Andrés Cano Delgado en nombre de la The Bares ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que por la Jefatura de Minas se le expida certificación comprensiva de los datos que en el mismo se enumeran.

No hubo sesión

Por falta de número, por encontrarse en Madrid el presidente señor Martínez Laroca, no pudo celebrarse sesión la Comisión gestora provincial.

La siguiente está señalada para el 30 del corriente.

Sin noticias

Al visitar ayer el vicepresidente

ta es la Comisión gestora provincial señor Calleja López, nos manifestó que carecía de noticias para la prensa.

El señor alcalde señor Sánchez Moncada, también nos indicó que no tenía noticias que comunicar nos.

Solicitando permiso

El industrial de esta plaza, don Juan Mateo López, ha solicitado del Ayuntamiento el correspondiente permiso para instalar esteras y veladores frente a la fachada de su establecimiento, calle de Blas de Ibañez.

Comisión de Ornato

Esta mañana, a las doce se reunirá la Comisión de Ornato, para despachar varios asuntos pendientes.

De temporada

Ha marchado de temporada a Fuente Victoria, el abogado y cultor profesor Normal, nuestro amigo don Miguel Hernández Cerrá, acompañado de su distinguida familia.

Junta de clasificación

Se ha publicado por el gobernador civil una circular dirigida a los alcaldes, participándoles que en cumplimiento del artículo 316 del vigente Reglamento de Reclutamiento, la Junta de Clasificación y Revisión de esta Caja, se reunirá el día 7 de julio próximo para ver y fallar las peticiones de prórroga de segunda clase que soliciten los mozos del actual reemplazo o las continuaciones de ellas que interesen los de reemplazo anterior.

Devolución de fianza

Dña Rosa Batista O'ruño solicita del señor Gobernador que habiendo cesado en el cargo de corredor interprete de buques don Julio Batista Muñoz, solicite se den órdenes para la devolución de la fianza de dos mil quinientas pesetas que tiene constituida en la Sucursal del Banco de España, en un título de la Deuda amortizable.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las sanas, hace desaparecer las caspas e flocos de droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 85 87 - Almería

¿CALLOS

Usado solo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces

EN TOTALES PARTES 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO Plaza de San Indelfonso, 5.

MADRID

JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado, merced a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «E. Globo», Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Vinda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Extíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la Inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo.

COMPANÍA VASCONGADA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN
VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto o suar (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, Individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valeres en transporte marítimo terrestre o con binado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alcira, Hércules, Florida y Capana

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA
De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CAPA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS (incluyendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días).

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con toda el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase con da a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Censignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted "La Crónica Meridional"

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.